

7 de Agosto de 1934

Señor Don Salvador Alarma

Ciudad.

Muy señor mio y de mi mayor consideración; Recibida su muy apreciable de dos de Agosto, no puedo menos de manifestar a Vd. mi sorpresa y la de toda la Junta de Gobierno por la interpretación que ha dado Vd. a nuestra contraproposición comunicada por Mayordomía referente a su oferta de una serie de decoraciones.

No creo necesario manifestarle que nuestra Junta al acordar la propuesta referida, no tuvo la mas mínima intención de herir su susceptibilidad artística ni personal. En los ya largos años de su actuación artística en nuestro Gran Teatro creo puede Vd. haberse convencido de la alta estima en que todas las Juntas de Gobierno, sin exceptuar la actual, han tenido tanto a la obra como a la persona de Vd.

El establecimiento de una contraoferta en cualquier trato de compra-venta no puede considerarse en buena lógica como desprecio ni desconsideración al vendedor sino simplemente como único medio de llegar a poner de acuerdo los intereses de las dos partes contratantes. Abona tanto mas esta manera de proceder en el caso actual, cuanto las decoraciones ofrecidas, si bien aprovechables para el escenario del Liceo, no han sido precisamente construidas con arreglo a sus dimensiones y la utilización de las

10429-67

mismas no es para alguna de ellas tan inmediata como podría suponerse.

Debo tambien salir al paso de la insinuación consignada en su carta acerca de cuales hayan sido los miembros de la Junta de Gobierno ausentes o presentes cuando se tomo el acuerdo de referencia; desde el momento que el acuerdo existe, mi misión como Presidente es llevarla a la práctica y no puedo aceptar se suponga que los Vocales de la Junta obren por otro movil que no sea el interés de la Sociedad y el mayor esplendor del Teatro.

Examinadas serenamente todas las consideraciones expuestas, podemos deducir que si bien no hay motivo alguno de ofensa en nuestra contraoferta puede Vd. en cambio no aceptarla sin que esta actitud pueda interpretarse ofensiva para nuestra Junta. Nuestro deseo sin embargo no ha sido nunca llegar a una ruptura, recordamos con agradecimiento los asiduos trabajos de Vd. en favor del Teatro en distintas ocasiones y su colaboración y su consejo prestados con todo desinterés en la selección del decorado antiguo o inutilizado. Por este motivo creo que seria una solución conveniente para ambas partes la de aceptar el Liceo todo el lote de decoraciones por el precio fijado por Vd. de 4.650 pesetas añadiendo por su parte la decoración de "Sala" para la ópera "Manon" a que alude en su carta.

Espero que en esta forma quedará bien solucionado el asunto y podremos continuar con su muy valiosa cooperación en beneficio del Liceo, creo poder contar con su conformidad y en esta seguridad tengo el gusto de reiterarle mi mas afectuosa consideración así como la de todos los miembros de la Junta de Gobierno.

De Vd. att^a s. s. q. e. s. m.



Pintor Escenógrafo

Teléfono 23671

Sr. Don Antonio Pons Arola.

Presidente de la Junta de Propietarios del Gran
Teatro del Liceo.

Ciudad

Muy distinguido Sr. y amigo:

Con referencia a los trabajos que esa ilustre Junta tuvo a bien encargarme, tengo interés en probar sobre el palco escénico las decoraciones, las nuevas y las restauradas ya ultimadas, para que Vd. y demás señores de esa Junta puedan apreciar, con adecuados efectos de luz, los aludidos trabajos, y a la vez mostrar a Vdes., con su venia, otras nuevas e inéditas decoraciones de repertorio que tengo pintadas al tamaño del escenario de ese Gran Teatro.

Sigo trazando las restantes decoraciones, para que oportunamente pueda entregarlas a esa Junta que tan dignamente Vd. preside.

En espera de lo que se sirvan Vdes. disponer respecto a mi ruego, se complace en saludarles cordialmente su afmo. s. s. y amigo

q. e. s. m.

Salvador Flama

Junta Govern 3 maig del 1933



Pintor Escenógrafo

Teléfono 23671

COPIA de la carta del Sr. Caramba:

28 Noviembre 1932.

Ilustre. Sr. D. Francisco Viñas.

Barcelona.

Querido amigo: Perdona si he tardado en contestar a su apreciada carta; tal retraso es debido a haber tenido que informarme antes de varios pormenores. Adjunto le remito una foto del ultimo acto de "La Walkiria" en la forma que se ha presentado en el teatro La Scala, de Milano. En la foto verá las gradas de la escalera que estan desvirtuadas por la pintura, dándoles forma de verdaderas rocas; esta fue tomada durante los ensayos.

La cabalgata la he ideado cinematográficamente y la hice ejecutar en Torino. Las Walkirias galopaban a tiempo de música en un gran prado verde. Los caballos blancos, y las mujeres vestidas azul celeste pálido, resultaron muy claras en fondo negro (porque en fotografía el verde da negro). Proyectadas en el panorama entre las proyecciones de nubes en movimiento, resultó de un efecto perfectísimo. Las Walkirias galopaban realmente entre las nubes y llegaban pequeñas de lejos en la tempestad, y paulatinamente se acercaban y pasaban.

He tardado en contestar porque teniendo que ir a Torino por el Día de Todos los Santos, queria preguntar a la persona que debe tener todavia el negativo de la película, si podía estampar una copia para el Liceo, y darle mi autorizacion para hacerlo; pero no pude encontrarla, y no sé donde al presente se encuentra. La copia que tenemos en el Teatro Scala es muy usada, y para el año venidero tendré que hacer una nueva, y por esto no podemos deshacernos de ella. Si el señor Salvador Alarma quisiera, podría escribir a Torino al Sr. Comm. Domenico Gaido, Via Pastrengo, 18, y pedir en mi nombre y con mi autorizacion si podría hacer una copia de la película; es muy posible que mientras tanto el Sr. Gaido haya regresado a Torino. Le ruego transmita mis sinceros saludos y la expresion de mi simpatia como colega y artista al Sr. Alarma.

Siempre dispuesto de poder ser util al Sr. Alarma y a Vd., reciba un fuerte abrazo de su cordial amigo.



Pintor Escenógrafo

Teléfono 23671

Comm. Prof. Domenico Gaido (pintor)
Milan

Muy distinguido señor mio: En mi poder se atenta del 24 pasado Diciembre, que agradezco

La Junta de Propietarios del Gran Teatro del Liceo, Gobernador Civil de la Provincia, Generalidad de Cataluña y Excmo Ayuntamiento acordaron dar un número de funciones de ópera que no tienen relación con el programa anunciado anteriormente por el empresario Sr Rodés

Por los motivos expuestos, la temporada actual que ha empezado, será breve, ya que ha debido inaugurarse en época avanzada, no disponiendo del tiempo necesario para el montaje del acto 1º de "La Walkyria" de la manera cuidadosa que desean presentarlo -

La reposición de dicho espectáculo se ha aplazado para la próxima temporada, habiéndome encargado la mentada Junta de Sr. Propietarios la pintura y dirección del cuadro escenográfico referido, encargo ^{me} que honra y satisface.

Oportunamente tendré el placer de comunicarme con Vd. para hablar de nuevo del asunto y hacerle en firme el pedido

Muy agradecido a su gentileza y con saludos cariñosos a nuestro común amigo señor Carabba, se repite muy att afft H y G e s m -

Alarma

COPIA de la carta del Sr. Gaido:

Milan 24 Diciembre 1932.

Distinguido Sr. Salvador Alarma.

Pintor Escenografo.

De algunos dias a esta parte que me encuentro en Milan en donde residiré mientras dura la temporada teatral.

He recibido en esta su atenta carta en la cual solicita la pelicula "Apariciones de Las Walkyrias".

Me es grato poder complacerle; el precio de alquiler para la temporada es el de liras dos mil, debiendo efectuarse el pago al hacer el pedido.

La pelicula debe proyectarse con una maquina que tenga focos de gran potencia a fin de que la luz que ilumina el escenario no difumine la proyeccion cinematografica.

Incluimos con la referida pelicula dos lentes en los cuales hay pintadas nubes que sirven para proyecciones fijas y para aumentar y fundir en el cielo de la decoracion del escenario en donde se aplica el foco el borde de la pelicula. Al mismo tiempo todo el panorama deberá ser animado de un paisaje de nubes proyectado con lamparas giratorias.

Me permito darle esta explicacion que creo necesaria para que esté al corriente del sistema que empleamos en los teatros Scala de Milán y Regio de Turin.

En espera de sus noticias, le saluda atentamente s. s.

16 Septiembre 1932

Señor Don Salvador Alarma
Ciudad

Muy distinguido señor mío; De conformidad a nuestra comunicación de 23 de Agosto p. p. cree esta Junta llegado el momento de hacer algún estudio ateniéndose a las ofertas por Vd. consignadas.

En consecuencia pues, le agradeceré se sirva estudiar y dar precio para el decorado que seguidamente se indicará, tal vez necesario para la próxima temporada de Invierno 1932-33 a fin de pasarlo a Junta de Gobierno para su estudio y resolución.

AMANTES DE TERUEL; acto 1º Explanada del Castillo; acto 2º Plaza de Teruel y Sala Bizantina; acto 3º Catedral.

MANON = acto 2º Sala cerrada; acto 3º Feria = ORFEO, acto 2º Infierno = RIGOLETTO, acto 4º

Espero tendrá Vd. en cuenta al idear el boceto de las referidas decoraciones, puedan realizarse en forma que tengan el caracter de decorado de repertorio, para en su día poder utilizarlas para otras obras de las que se indican.

Al propio tiempo le ruego tenga en cuenta las normas establecidas para la confección de decorado de este Gran Teatro

En espera de su contestación a la brevedad posible, queda de Vd. afmº S. S. q. e. s. m.



Pintor Escenógrafo

Teléfono 23671

Il. Sr. Presidente de la Junta de gobierno de la
Sociedad del Gran Teatro del Liceo.

Ciudad

Muy distinguido Sr. mio:

Recibida, con el consiguiente agrado, la visita del Sr. Mayordomo de esa Sociedad, señor D. Manuel Fages, y enterado yo cumplidamente del objeto de la grata visita, he de manifestar a Vd. que mucho agradezco la delicada atencion; pero tanto por corresponder a ella, como por mi cariño al Liceo, y tambien por mi innato amor al Arte, que en este caso incluye mi fervor por lo que a Barcelona artistica se refiere, me permito rogar a esa Il. Junta de gobierno que disculpe mi negativa a percibir remuneracion alguna por mi trabajo de seleccion de decorados de nuestro Gran Teatro. Antes al contrario, renuevo mi oferta, cordial y desinteresadamente, para continuar la seleccion, y destruccion de lo inutil, en cuanto Vdes. lo dispongan.

Al reiterar el ofrecimiento de mi cooperacion, y mi gratitud por la amabilisima atencion de Vdes., me es particularmente grato repetirme a sus órdenes y afmo. s. s. y amigo

q. e. s. m.

Salvador Alarma

La Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer, acordó testimoniar a Vd. su gratitud por su desinteresada gestión en la meritoria labor realizada con motivo de la selección del decorado de este Gran Teatro, y por su cordial oferta para continuarla, demostrando con ello una vez mas, sus altos sentimientos artísticos y el laudable interés demostrado siempre hacia esta Sociedad, que nuevamente la Junta se complace en reconocer.

Dios guarde a Vd. muchos años
Barcelona 27 de Septiembre de 1932

El Presidente.

Señor Don Salvador Alarma.

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el día de ayer, después de estudiar con todo interés el contenido de su atenta carta de diez del actual, acordó tener presentes sus ofrecimientos en la debida oportunidad, caso de ser necesarios sus servicios.

Dios guarde a Vd. muchos años

Barcelona 23 Agosto 1932

El Presidente.

Señor Don Salvador Alarma.



Pintor Escenógrafo

Teléfono 23671

Ilustre. Sr. Don A. Pons Arola.

Presidente de la Junta de Propietarios del Gran Teatro
del Liceo.

Ciudad

Honorable señor:

Si el tradicional prestigio de nuestro Gran Teatro interesa a todo barcelonés, por lo que representa en el aspecto cultural de nuestra querida ciudad, con mayor razón ha de interesar a quien, como el suscripto, tiene sus amores y actividades en el arte escenográfico. Así, pues, no extrañará Vd. que me permita dirigirle la presente, exponiendo a esa distinguida Junta unas notas relativas a mejoras que juzgo imprescindibles en todo lo concerniente al decorado escenográfico destinado a ese Gran Teatro.

En primer lugar, considero conveniente, mejor diré indispensable, que sea esa ilustre Junta quien por su cuenta encargue, como se hizo en épocas anteriores, todas las decoraciones que precisen para la buena presentación de las óperas, estrenadas y a estrenar, obteniéndose así la garantía del buen gusto y arte que requiere aquel palco escénico.

Aquí me permitiré manifestar que las Juntas de gobierno que han venido sucediéndose, han tenido, en general, equivocada idea en cuanto a los precios a pagar por el pintado de decoraciones, debido a que los señores Empresarios, casi todos, para defender la marcha de sus negocios han desatendido este importante aspecto de la presentación buscando colaboraciones baratas, de firmas poco menos que incompetentes, sin perjuicio, claro es, de exajerarlas ante el público, lo que ha promovido luego desencanto. Verdad es que esos precios irrisorios el resultado tiene que ser ese. Y todo ello con la agravante, a veces, de que los empresarios, a pesar de las subvenciones percibidas, olviden liquidar las facturas de los escenógrafos.

Considerando que nuestro Gran Teatro está catalogado entre los mejores de Europa, es consiguiente que todo cuanto a él se refiere sea digno de su fama; y no son los



Pintor Escenógrafo

Teléfono 23671

- 2 -

decorados lo que menos atención merece. Por ello, me permitiría aconsejar sinceramente a esa Il. Junta la renovación del decorado; el existente de repertorio está descolorido, viejo, con más la desventaja de que siendo lienzos montados sobre armazones de madera, ocupan mucho espacio y complican su transporte, debiendo guardarse en amplios almacenes; todo lo cual representa, al final de cada temporada, un importante gasto. A evitar esto tiende mi propuesta de que los decorados sean pintados sobre papel; de esta manera, bien doblados, requieren poco sitio para su conservación.

Pintando, pues, sobre papel todas las decoraciones de repertorio existentes, más las que precisen las obras que vayan estrenándose, resultaría que a los tres o cuatro años se tendría nuevo todo el decorado, se suprimirían acarreo y jornales de peones, y se tendrían a mano todas las decoraciones en un reducido recinto del mismo Teatro; con lo cual se obtendría también la economía que representa la supresión del actual almacén de la calle del Olmo, cuyo alquiler cuesta a la Sociedad un importe considerable, que bien podría destinarse al pintado de nuevas decoraciones; debiendo remarcarse que el aludido local no reúne las condiciones debidas para la buena conservación de los elementos decorativos de referencia.

Si en principio esa Il. Junta considera factible mi propuesta, presentaría yo un plan de trabajos, a precios prudenciales y a base de pagos escalonados; por ejemplo: del presupuesto total convenido, cada año percibiría yo cantidades a cuenta según el número de cuadros escenográficos ultimados.

Desde luego quedo a las órdenes de Vdes. para ampliar los detalles de mi propuesta, que no dudo merecerá la atención de esa Il. Junta, pues no solamente la hago por el natural estímulo de mi profesión, sino también porque conozco los elementos escenográficos existentes en el Liceo, y la necesidad, que sin duda reconoce asimismo esa Junta, de renovarlos.

Con toda consideración y afecto saluda a Vdes.
su s. s. q. e. s. m.

Salvador Arma